



JUEVES 10 DE ENERO DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCXLIX - N° 7  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

**ASAMBLEAS**

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE ALMAFUERTE CBA.**

SE CONVOCA, A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 21 DE ENERO DE 2019, A LAS 18.00 HORAS, EN SEDE SOCIAL, DE CALLE MENDOZA N°269 DE ALMAFUERTE, CBA. PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta. 2) Lectura de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio N° 36 cerrado el 30 de Septiembre de 2018. 3) Aprobación de Inventario. 4) Lectura de la Cuenta de Gastos y Recursos. 5) Informe Órgano Fiscalización. 6) Elección de 11 socios para la renovación total de la Comisión Directiva y 2 socios más para la renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. 7. Dar cumplimiento al Art. 9° del estatuto vigente en lo que se refiere a los montos fijados por la Comisión Directiva en concepto de cuotas sociales y demás contribuciones si existieren. Firmado, La Comisión Directiva

1 día - N° 191447 - \$ 488,30 - 10/01/2019 - BOE

**COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS  
ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE  
EDASA LTDA**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA**

Señores/as asociados/as Conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley 20.337/73, en los artículos 30 y 31 del Estatuto Social de la Cooperativa y a lo resuelto por el Consejo de Administración según Acta N° 275; SE CONVOCA a los asociados de la COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE EDASA LTDA, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 12 de enero de 2019 a las 13:00 hs, en pje. Quintín Castañaga (Ex. Pje. 6 de julio) N° 70 – B° Bajo Galan de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la

asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Propuesta de incorporación del reglamento de vivienda y del reglamento de consumo. Por el consejo de administración

3 días - N° 190514 - \$ 1126,68 - 11/01/2019 - BOE

**LA GRANJA**

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
LA GRANJA-ASOCIACION CIVIL-**

Por Acta N° 78 de la Comisión Directiva, de fecha 19/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 11 de Enero 2019, a las 16 hs, en la sede social sita en Av. Los Fresnos S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Octubre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 190685 - \$ 799,08 - 10/01/2019 - BOE

**CENTRO COMERCIAL  
BALNEARIA**

Por Acta N° 12 de Comisión Directiva, del 26/12/2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26/02/2019, a las 20 hs. en la sede social sita en Bv. Belgrano esq. Mar Chiquita, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018.- Fdo.: Comisión Directiva.

8 días - N° 190745 - \$ 1469,44 - 14/01/2019 - BOE

**CENTRO COMERCIAL  
BALNEARIA**

Por Acta N° 13 de Comisión Directiva, del 26/12/2018, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 26/02/2019, a las

**SUMARIO**

[Asambleas ..... Pag. 1](#)  
[Fondos de Comercios ..... Pag. 4](#)  
[Sociedades Comerciales ..... Pag. 4](#)

22 hs. en la sede social sita en Bv. Belgrano esq. Mar Chiquita, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Tratar la reforma completa del estatuto de la asociación.- Fdo.: Comisión Directiva

8 días - N° 190747 - \$ 1120 - 14/01/2019 - BOE

**ELENA**

**CENTRO DEPORTIVO RECREATIVO  
ELENENSE Y BIBLIOTECA POPULAR  
ARMANDO TELLERIA**

Por Acta N° 2924 de la Comisión Directiva, de fecha 03 de Diciembre de 2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 23 de Enero de 2019 a las 20:00, en la sede social calle Av. Buteler 80, Elena, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta.; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance Contable del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018; 3) Elección de Autoridades. 4) Ratificación y Rectificación de libros.- Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 190845 - \$ 905,16 - 11/01/2019 - BOE

**WENCESLAO ESCALANTE**

**CLUB GUILLERMO RENNY  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 2382 de la Comisión Directiva, de fecha 26/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de enero de 2019, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Italia 911, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 61, cerrado el 31 de diciembre de 2.013; N° 62, cerrado el 31 de diciembre de 2.014; N° 63, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; N° 64, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; N° 65, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 191245 - \$ 3833,60 - 16/01/2019 - BOE

#### LA FALDA

#### CLUB RIVER2

Por Acta N° 4 de la Comisión Normalizadora, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Hipólito Yrigoyen esq. Tucumán de la Ciudad de La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.-

5 días - N° 189830 - \$ 3000 - 24/01/2019 - BOE

#### MORRISON

#### CLUB UNION - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CLUB UNION - ASOCIACIÓN CIVIL. Por Acta N° 1085 de la Comisión Directiva, de fecha 30/11/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de febrero de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo N° 715 para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de Asamblea General Ordinaria realizada el día 24 de agosto de 2018, a pesar de publicación de edictos no en forma. 2) Reforma y aprobación de Estatuto Social. Fdo: Comisión Directiva.

8 días - N° 191263 - \$ 2299,60 - 17/01/2019 - BOE

#### JESUS MARIA

#### NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JESUS MARIA.

En cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales vigentes el "NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JESUS MARIA" convoca a sus asociados a la Asamblea Gene-

ral Ordinaria a realizarse el día miércoles 30 de Enero de 2019 a las 08.00 horas en su sede social sita en calle Abel Figueroa N° 79 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con la presidente y la secretaria. 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea en los ejercicios cerrados el 31-03-2015; 31-03-2016; 31-03-2017 y 31-03-2018 fuera de los plazos estatutarios. 4) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos-financieros cerrados el 31-03-2015; 31-03-2016; 31-03-2017 y 31-03-2018. 5) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva por el lapso de dos (2) años. 6) Elección total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el lapso de dos (2) años. 7) Elección total de los miembros de la Junta Electoral por el lapso de (2) años.

3 días - N° 191275 - \$ 2361,90 - 14/01/2019 - BOE

#### LAGUNA LARGA

#### CLUB SPORTIVO LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva del Club Sportivo Laguna Larga, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 23 de Enero de 2019, a las 21:00hs. sito en calle Agustín P. Justo S/N° de esta localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º Informar las causas por las cuales no se convocó en termino a Asamblea General Ordinaria. 3º- Designación de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 4º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 28 de Febrero de 2018. 5º Designación de tres (3) socios para el control del acto eleccionario. 6º Renovación total de la comisión Directiva: POR DOS AÑOS: Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto- Vocales Suplentes: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto. Revisadores de Cuentas: DOS Titulares y UNO Suplente. POR UN AÑO: Un Intendente

de cancha.-

3 días - N° 191339 - \$ 2209,80 - 10/01/2019 - BOE

#### LA FALDA

#### CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE

Por Acta N° 4 de la Comisión Normalizadora, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados del CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE de la Ciudad de La Falda, a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de enero de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sito en calle Hipólito Yrigoyen esq. Pte. Arturo Illia de la Ciudad de La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.-

8 días - N° 191375 - \$ 2689,60 - 17/01/2019 - BOE

#### NEXUS AMÉRICA S.A.

#### MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL - OBJETO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 02/01/2019 se modifica el Estatuto Social en su Artículo 3º, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 3º): La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o entidades en el país o en extranjero: IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (Know how), plantas llave en mano, desarrollos y formulaciones. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercados y publicidad en el mercado interno e internacional; e) financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; f) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales en el país y en el exterior; g) representaciones comercia-

les en el país y en el exterior; h) participación en licitaciones nacionales e internacionales; e i) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. CONSTRUCCIÓN: Ejecución de grandes o pequeñas obras, por si o por intermedio de subcontratistas; Servicios de Arquitectura, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura en general, edificios de Propiedad Horizontal, complejos, galerías y centros comerciales, viviendas y/u oficinas, complejos cerrados, privados, condominios y housing. Realización de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones y todo tipo de reparación de edificios y/o viviendas; INMOBILIARIAS: realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, sea de inmuebles urbanos o rurales, proyecto, fraccionamiento y posterior loteo y construcción de parcelas para vivienda, urbanización y clubes de campo; ADMINISTRACIÓN: de propiedades inmuebles, administración de consorcios, countries, clubes de campo y todas otra forma de urbanización y de obras propias o de terceros. Comprende todas las actividades propias de la administración y de administración de Unidades bajo la Ley de Propiedad Horizontal. En cumplimiento de lo previsto en la Ley 7192 del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba y la Ley 9445 del Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, al momento de desarrollar las actividades descriptas en el objeto se designará mediante Acta profesional matriculado al efecto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto o estén vinculadas con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.”

1 día - N° 191409 - \$ 1954,70 - 10/01/2019 - BOE

#### **TALLER TECHNOLOGIES S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de “TALLER TECHNOLOGIES S.A.” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de enero del año 2019, a las 10.00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11.00 horas, en el domicilio de calle Menéndez Pidal 3663 P.A Of. “C”, Barrio URCA, Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Consideración de los documentos previstos en el inc. 1 art. 234 Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Fijar remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y las de carácter permanente. 5.-

Renovación de los miembros del Directorio por un nuevo periodo. El día 21 de enero 2019, a las 16.00 hs., se cerrará el Registro de Asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S, hasta esa fecha deberá efectuarse el depósito de las acciones o la comunicación de la concurrencia a la Asamblea en el siguiente domicilio: Figueroa Alcorta 185, Piso 11 Of. “B” ciudad de Córdoba en horario de 9 a 16hr. Fdo: Cesar Omar Chaig. Pte. Directorio.

5 días - N° 191470 - \$ 7462,50 - 11/01/2019 - BOE

#### **VILLA DOLORES**

##### **SOCIEDAD RURAL DEL OESTE DE CORDOBA**

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural del Oeste de Córdoba convoca para el día 31 de Enero de 2019 a las 20:00 hs en su sede social de Avda Pte Illia 305 de la ciudad de Villa Dolores. ORDEN DEL DIA 1) Refrendar los mandatos que surgen de la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2018.

3 días - N° 191427 - \$ 1267,50 - 11/01/2019 - BOE

#### **RIO PRIMERO**

##### **ASOCIACION AMIGOS DEL PATRIMONIO HISTORICO DE ANSENUZA SUQUIA Y XANAES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/02/2019 a las 18.hs en sede social. Orden del día 1) Designación de dos socios para que consideren, aprueben y firmen el acta junto a Presidente y Secretario 2) Explicación de motivos por convocatoria fuera de termino 3) Consideración de la propuesta de aumento de Cuota Societaria 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos. Anexos complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al decimocuarto Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2018.

3 días - N° 191469 - \$ 915 - 14/01/2019 - BOE

#### **CRUZ DEL EJE**

##### **“CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y ANEXOS DE CRUZ DEL EJE - ASOCIACIÓN CIVIL” - CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta N° 2875 de la Comisión Directiva, de fecha 28/12/2018, se cambió la sede social, mudándola de calle Avellaneda N° 419, Barrio Centro, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Alvear N° 469, Barrio Centro de la

ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 191481 - \$ 232,85 - 10/01/2019 - BOE

#### **RIO CEBALLOS**

##### **ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA LA SERRANA ASOCIACIÓN CIVIL- CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se hace saber a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora Escuela La Serrana que se realizará Asamblea General Ordinaria el día 14 de Febrero de 2019 en la sede Social cita en Av. San Martín 8170 de la Ciudad de Río Ceballos a las 18 hs, con el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria del Ejercicio 2017 2) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio 2017: Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo cerrados al 31/12/2017. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

1 día - N° 191520 - \$ 343,35 - 10/01/2019 - BOE

#### **MORRISON**

##### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORRISON – ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Morrison, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de enero de 2019, a las 19.30 hs., en la sede social sita en Av. San Martín N° 443 de Morrison (Cba.) a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de julio de 2018; 3) Elección de autoridades, y 4) Mandato a la nueva comisión directiva de reforma integral del estatuto a los efectos de cumplimentar con las nuevas directivas de la I.P.J. de la Provincia. Morrison, 09/01/2019.-

1 día - N° 191719 - \$ 1042,50 - 10/01/2019 - BOE

##### **CLUB ATLÉTICO VILLA CARLITOS DE VILLA MARÍA**

Villa María 27 de diciembre de 2018. La comisión normalizadora convoca a los señores asociados del Club Atlético Villa Carlitos de Villa María, y a la sociedad en general a la Asamblea Gene-

ral Ordinaria a celebrarse el día 17 de enero de 2019 a las 21:00 horas en la sede social sito en calle La Rioja N° 2635, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Estado de situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 191519 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR ARTURO ORGAZ**

POR ACTA 289 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO, A CELEBRARSE EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 9 HS., EN LA SEDE SOCIAL DE LA BIBLIOTECA POPULAR ARTURO ORGAZ, SITA EN CALLE SUCRE N°474, CENTRO, CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; 2°) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIA; 3°) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL Y BALANCE GENERAL PERÍODO: 01/04/2017 a 31/03/2018; 4°) ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE TODA LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN DE REVISORES DE CUENTAS Y 5°) CONSIDERACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 191521 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE**

LABORDE Convócase a Asamblea General Ordinaria el 07/02/2019, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2018. 4º) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos ejercicios.- La Secretaria

3 días - N° 191642 - s/c - 11/01/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 179 de la Comisión Directiva, de fecha 17/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Enero de 2.019, a las 19:30 horas, en

la sede social sita en calle 9 De Julio 315, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea General Ordinaria Anterior 2) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria anual, Balance general, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 30 de Septiembre de 2.018; y 4) Rectificar y Ratificar el punto quinto del orden del día de la asamblea general ordinaria realizada el día 22 de Agosto de 2018, que se refiere a la renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas para que ocupen sus cargos correspondientes

3 días - N° 191669 - s/c - 14/01/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA FABRICA DE AVIONES CÓRDOBA**

En la Ciudad de Córdoba a los 26 días del mes de Noviembre de 2018 en el local sito en calle Fuerza Aérea Argentina N° 5500 de esta Ciudad de Córdoba se reúne el Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA FABRICA DE AVIONES CÓRDOBA que RESUELVE: Convocar a una asamblea General Ordinaria en los términos del art. 32 del estatuto social, para el día 27 de Febrero de 2019 a las 16 hs en el local de calle Corro N° 476 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de 2 socios para que, juntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el Acta, en representación de la Asamblea. Segundo: Dar cuenta a los asociados presentes de los motivos por los cuales se realiza fuera de término esta asamblea correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2018. Tercero: Puesta a consideración de la Memoria, Balance general, estados de resultados, cuadros anexos, informe de la junta fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31 de julio del año 2018 DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA FABRICA DE AVIONES CÓRDOBA.

1 día - N° 191205 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIOS**

Vendedor DASO S.A.. cuit 30-71409488-9 Comprador ABRA S.A.S . 30-71571073-7 Objeto: Restaurante LA ANASTASIA. Domicilio: Av 24 de septiembre 1035 B° General Paz – Córdoba – Córdoba . Pasivo a cargo del Vendedor . Con Personal. Oposiciones por el termino de ley Sra. Adriana Paredes en Av, de Septiembre 1035 B° General Paz ciudad de Córdoba.

5 días - N° 191383 - \$ 2208 - 11/01/2019 - BOE

### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **LAS PERDICES CASTOR OIL ARGENTINA SA**

Rectificación de edicto del 03/11/2017, N°125553. Por un error involuntario, se indicó de manera incorrecta la fecha del Acta de Directorio N°11: Por Acta N°11 de fecha 09/11/2017, se convoca a los accionistas de Castor Oil Argentina SA a asamblea general extraordinaria, a celebrarse el 20 de noviembre de 2017, a las 17:30 hs, en la sede social sita en calle Santa Rosa 621, de la localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de asamblea 2) Aumento de capital por la suma de \$124.000. Consideración de la emisión de acciones a la par o con prima. Fijación de la prima 3) Época, forma y condiciones de emisión 4) Posibilidad de suscripción por parte de terceros en caso de que los accionistas no ejerzan el derecho de suscripción preferente y derecho de acrecer. Autorizados para realizar el trámite de inscripción. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social"

4 días - N° 191391 - \$ 2561,60 - 11/01/2019 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

#### **BORITA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2008, y Acta de Directorio de fecha 06/05/2008; se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. DANIEL ALBERTO CAFFE, D.N.I. 20.188.385; Director Titular, Sr. EDUARDO FEDERICO GRIFFA, D.N.I. 13.521.728, y como Director Suplente al Sr. RINALDO FELIX GRIFFA, D.N.I. 06.446.015.

1 día - N° 191290 - \$ 175 - 10/01/2019 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

#### **BORITA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2008, y Acta de Directorio de fecha 06/05/2008; se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. DANIEL ALBERTO CAFFE, D.N.I. 20.188.385; Director Titular, Sr. EDUARDO FEDERICO GRIFFA, D.N.I. 13.521.728, y como Director Suplente al Sr. RINALDO FELIX GRIFFA, D.N.I. 06.446.015.

1 día - N° 191294 - \$ 175 - 10/01/2019 - BOE

## SAN FRANCISCO

### BORITA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/12/2012; se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. DANIEL ALBERTO CAFFE, D.N.I. 20.188.385; Director Titular, Sr. EDUARDO FEDERICO GRIFFA, D.N.I. 13.521.728, y como Director Suplente al Sr. RINALDO FELIX GRIFFA, D.N.I. 06.446.015.

1 día - N° 191295 - \$ 175 - 10/01/2019 - BOE

## SAN FRANCISCO

### BORITA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2015; se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. DANIEL ALBERTO CAFFE, D.N.I. 20.188.385; Director Titular, Sr. EDUARDO FEDERICO GRIFFA, D.N.I. 13.521.728, y como Director Suplente al Sr. RINALDO FELIX GRIFFA, D.N.I. 06.446.015.

1 día - N° 191296 - \$ 175 - 10/01/2019 - BOE

## SAN FRANCISCO

### BORITA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2018; se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. DANIEL ALBERTO CAFFE, D.N.I. 20.188.385; Director Titular, Sr. EDUARDO FEDERICO GRIFFA, D.N.I. 13.521.728, y como Director Suplente al Sr. RINALDO FELIX GRIFFA, D.N.I. 06.446.015.

1 día - N° 191297 - \$ 175 - 10/01/2019 - BOE

### ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

"CONVOCATORIA: El Directorio de la ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Sede Social la que se celebrará el día 23 de Enero de 2019 a las 16.30 horas en primera convocatoria, y a las 17.30 hs., en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente puntos del Orden del Día, a saber: 1) Modificación del Artículo 10° del Estatuto Social. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipa-

ción a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada."

5 días - N° 191449 - \$ 5475 - 11/01/2019 - BOE

## MENTE COMERCIAL S.A

### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio, de fecha 27/02/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Gral. Juan B. Bustos 541, Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 191518 - \$ 175 - 10/01/2019 - BOE

## COLONIA TIROLESA

### CO. FI. COR. SAS.

Se complementa el Aviso n°190242 publicado en B.O.E. el día 28/12/2018. Contrato constitutivo, artículo séptimo: Órgano de administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de dos (2) miembros. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuera plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. Durante todo el tiempo en el cual la sociedad la integre un único socio, éste podrá ejercer las atribuciones que la ley le confiere a los órganos sociales, en cuanto sean compatibles, incluida la administración y representación legal. Cuando la administración fuere plural, las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Para la confección del acta rigen las previsiones del tercer párrafo del artículo 51 de la Ley N° 27.349. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asis-

ten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. Quien ejerza la representación de la sociedad obliga a ésta por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social.

1 día - N° 191561 - \$ 1210,45 - 10/01/2019 - BOE

## VIAMONTE

### OLEAGINOSA CENTRO-SUR S.A.

Elección Directorio Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/11/2018, se designaron las siguientes autoridades:: Presidente: OSCAR ROGELIO RIVAROLA D.N.I. N° 12.769.409, Vicepresidente: NESTOR EDUARDO ROULET D.N.I. N° 12.766.102, Director Suplente: ALICIA ESTHER GIUSIANO D.N.I. N° 4.594.617 y Director Suplente: PATRICIO NICOLAS GREEN D.N.I. N° 33.797.146 todos durando en sus funciones por el término de tres (3) ejercicios.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 191562 - \$ 247,80 - 10/01/2019 - BOE

## POZO DEL MOLLE

### EDGARDO OLDANO E HIJOS S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N°3 de fecha 15 de Noviembre del año 2018, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad EDGARDO OLDANO E HIJOS S.A, por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Edgardo Carlos OLDANO, DNI 6.048.930, Vicepresidente: Pablo Edgardo OLDANO, DNI 31.432.698 y como vocal suplente: María Laura OLDANO, DNI 32.801.738.

1 día - N° 191563 - \$ 249,75 - 10/01/2019 - BOE

## VILLA DEL ROSARIO

### TRANSPORTES SAN MARCOS S. A.

Villa del Rosario Pcia. de Córdoba ELECCIÓN NUEVO DIRECTORIO Comunicase que por resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria del 31 de Octubre de 2018; fue designado el nuevo Directorio por el término de tres años, como sigue: PRESIDENTE: DELIA MARÍA REBAUDENGO, D.N.I. N° 12.865.722, con domicilio real en calle 25 de mayo N° 483 de Villa del Rosario Provincia de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: DIONISIO ENRIQUE CAPILLAS ,

D.N.I. N° 6.448.538 con domicilio real en 25 DE Mayo N° 483 de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. El Directorio

1 día - N° 191564 - \$ 326,45 - 10/01/2019 - BOE

#### LAS VARILLAS

##### REMATES RURALES S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N°7 de fecha 23 de Noviembre del año 2018, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad REMATES RURALES S.A, por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Director Titular: Presidente: Oscar Horacio MERCOL, DNI 14.353.461, y como Director suplente: Mabel Angélica FORNERO, DNI 20.075.857.

1 día - N° 191565 - \$ 210,75 - 10/01/2019 - BOE

##### FERRUS S.A.C.I.

##### ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria N° 55 de fecha treinta y uno (31) de octubre de 2016, se resolvió designar a los señores Silvio Adrián Boné y Armando Tomas Boné como miembros del Directorio, ambos por el termino que fija el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, y luego dichos cargos fueron distribuidos por acta de directorio N° 325 de fecha primero (01) de noviembre del año 2016 quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Vicente Boné, D.N.I. 18.173.913 y Vicepresidente: Silvio Adrián Boné, D.N.I. 22.562.419. Asimismo se resolvió también en esta asamblea designar como sindico titular al Contador Publico Nacional Higinio Juan Morra, D.N.I. 3.463.209, Mat. Prof. 10-00518.9 y como síndico suplente al Abogado José Alfredo Morra D.N.I. 10.171.363, Mat. Prof. 1-23966. La totalidad de los cargos de los miembros del Directorio y de la sindicatura fueron aceptados en acta de directorio N° 325 de fecha primero (01) de noviembre del año 2016.

1 día - N° 191570 - \$ 577,35 - 10/01/2019 - BOE

##### IMÁGENES DEL SUR S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por Asamblea General Extraordinaria, celebrada con fecha 10/10/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo Décimo Primero, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Primero: El Directorio en su primera reunión posterior a la Asamblea de Ac-

cionistas que lo designó, nombrará de su seno quienes desempeñarán los cargos de Presidente y Vicepresidente, previéndose que los cargos de Presidente y Vicepresidente serán ejercidos por los directores titulares designados por cada clase de acciones individualmente, debiendo el Vicepresidente pertenecer a una clase de acciones distinta a la del Presidente. El Vicepresidente sustituirá al Presidente en todas sus funciones en caso de ausencia o impedimento transitorio, sin necesidad de justificar estos hechos ante terceros." Córdoba, 10 de enero de 2019.

1 día - N° 191571 - \$ 488,30 - 10/01/2019 - BOE

#### VILLA ROSSI

##### AGROPECUARIA DON ALDO S.A.S.

##### EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica Publicación N° 182999 de fecha 15/11/2018 incorporando Acta de Subsanación Rectificativa de fecha 18/12/2018 la cual incluye el Instrumento constitutivo con las modificaciones efectuadas. En la localidad de Villa Rossi, Departamento Roque Sáenz Peña de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 18 días del mes de Diciembre de 2018, se reúnen los Señores: 1) DANIEL ALDO ORIHUELA, D.N.I. N°14.879.958, CUIT N°20-14879958-0, nacido el día 10 de Diciembre de 1962, estado civil viudo, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión productor Agropecuario, con domicilio real en Malvinas Argentinas S/N, de la localidad de Villa Rossi, Departamento Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 2) GERMAN MARIA ORIHUELA, D.N.I. N° 26.006.602, CUIT N°20-26006602-2, nacido el día 22 de Mayo de 1977, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Córdoba S/N, de la localidad de Villa Rossi, Departamento Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina, ; en su carácter de únicos socios de la sociedad denominada "Daniel Orihuela y Germán Orihuela Sociedad de Hecho," quienes expresan que la redacción del instrumento constitutivo integrante de la primer Acta de Subsanación de fecha 25 de Octubre de 2018 no se ajustaba a lo establecido por la Ley de S.A.S. N° 27.349 y que en el Acta de subsanación presentada a posteriori, con igual fecha, se procedió a corregir dichos errores pero se omitió hacer referencia a que esta ultima Acta con su correspondiente Instrumento Constitutivo, adecuado según lo expresado por la Ley antes mencionada, era una rectificativa de la primer Acta de Subsanación, es que deciden

dejar plasmada en esta nueva acta tal circunstancia y por unanimidad resuelven: subsanar la sociedad "DANIEL ORIHUELA Y GERMAN ORIHUELA Sociedad de Hecho" conforme lo establecido por el art 25 LGS adoptando el tipo de sociedad anónima simplificada según Ley 27349. Socios: 1) DANIEL ALDO ORIHUELA, D.N.I. N°14.879.958, CUIT N°20-14879958-0, nacido el día 10 de Diciembre de 1962, estado civil viudo, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión productor Agropecuario, con domicilio real en Malvinas Argentinas S/N, de la localidad de Villa Rossi, Departamento Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 2) GERMAN MARIA ORIHUELA, D.N.I. N° 26.006.602, CUIT N°20-26006602-2, nacido el día 22 de Mayo de 1977, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Córdoba S/N, de la localidad de Villa Rossi, Departamento Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGROPECUARIA DON ALDO S.A.S. Sede: calle Córdoba N° 5, localidad Villa Rossi, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organi-

zación y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Cuatro millones, ochocientos noventa y cuatro mil, seiscientos (\$ 4.894.600), representado por cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta y seis (48.946) acciones, de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Daniel Aldo Orihuela, suscribe la cantidad de veinticuatro mil cuatrocientas setenta y tres (24.473) acciones. 2) Germán María Orihuela, suscribe la cantidad de veinticuatro mil cuatrocientas setenta y tres (24.473) acciones. Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo del Sr. DANIEL ALDO ORIHUELA D.N.I. N° 14.879.958 en el carácter de administrador Titular. El Sr. GERMÁN MARÍA ORIHUELA D.N.I. N° 26.006.602 en el carácter de administrador suplente. Dura-

ran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. DANIEL ALDO ORIHUELA D.N.I. N° 14.879.958 y en su caso de quien lo sustituya legalmente. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 191584 - \$ 4862,15 - 10/01/2019 - BOE

## LAS HIGUERAS

### TRANSPORTE BUFFARINI S.A.S

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 14/11/2018. Socios: 1) BUFFARINI FACUNDO MIGUEL, D.N.I. N° 41.019.021, CUIT N° 20-41019021-5, nacido el día 17/09/98, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 153, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACION: Transporte Buffarini S.A.S. SEDE: Calle Ruta Nacional N° 158 y Francisco Muñiz, barrio Zona Muñiz, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 100 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo

tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL – ACCIONES: El capital social es de pesos Setecientos Mil (\$700.000,00), representado por setecientos (700) acciones, de pesos mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: BUFFARINI FACUNDO MIGUEL suscribe la cantidad de setecientos (700) acciones, por un total de pesos setecientos mil (\$700.000,00). ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. BUFFARINI FACUNDO MIGUEL, D.N.I. N° 41.019.021 en carácter de administrador titular. La Sra. DAMIANO LUCIA RAQUEL, D.N.I. N° 17.516.842 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BUFFARINI FACUNDO MIGUEL, D.N.I. N° 41.019.021. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 191588 - \$ 2409,70 - 10/01/2019 - BOE

## LA FALDA

### H.PALLOTTI & CIA. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2017, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de un ejercicio: Directorio: Presidente: Silvina Nila Rosana Pallotti, DNI 17.656.773; Vicepresidente: Alejandra Beatriz Pallotti, DNI 20.421.370 y Directores Suplentes: Héctor Nelson Pallotti, DNI 6.685.546 y Norma Concepción Sabatini, D.N.I. 3.718.023.

1 día - N° 191590 - \$ 194,50 - 10/01/2019 - BOE

## ARROYITO

### JOSE LLENES S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA: Señores Accionistas De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F." a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 31 de Enero de 2019, a las 9.00 en la sede social sita en Av. Elvio Eladio Riba 1615, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, no subordinadas, bajo el régimen "PyME CNV Garantizadas" por una cantidad de dólares estadounidense equivalente hasta de V/N \$32.000.000 (treinta y dos millones de pesos). Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren, el ejercicio de las facultades conferidas; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán cursar comunicación de su asistencia a la reunión con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha indicada para la asamblea. El Directorio

4 días - N° 191607 - \$ 6269,80 - 15/01/2019 - BOE

## VILLA MARIA

### FIDUS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Según ACTA de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 7 de fecha 18/02/2014, se renovaron autoridades, por el término de tres ejercicios, quedando las mismas: Director Titular (Presidente): Sr. Pablo Cesar ALVAREZ, D.N.I. 24.119.346. Director Titular (Vicepresidente): Sr. Francisco Santiago Pfaffen D.N.I. 20.258.950. Director Suplente: Al Sr. Orlando Benito Pfaffen L.E 6.255.003. Todos los directores, fijan domicilio especial en Manuel Ocampo 2383 de la ciudad de, Villa María, Córdoba.

1 día - N° 191614 - \$ 586,50 - 10/01/2019 - BOE

### MEAT COR S.A.S.

Constitución de fecha 19/12/2018. Socios: 1) JOSE ROSENDO QUEVEDO, D.N.I. N°10706513, CUIT/CUIL N° 20107065130, na-

cido el día 18/03/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Capital Federal, barrio Villa Yacoana, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE MATIAS QUEVEDO, D.N.I. N°34979987, CUIT/CUIL N° 20349799872, nacido el día 03/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Capital Federal, barrio Villa Yacoana, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MEAT COR S.A.S.Sede: Calle Capital Federal, barrio Villa Yacoana, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones

en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 2400 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ROSENDO QUEVEDO, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 2) JOSE MATIAS QUEVEDO, suscribe la cantidad de 1200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE MATIAS QUEVEDO, D.N.I. N°34979987 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE ROSENDO QUEVEDO, D.N.I. N°10706513 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MATIAS QUEVEDO, D.N.I. N°34979987. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 191718 - s/c - 10/01/2019 - BOE



**FG AL CUADRADO SOCIEDAD POR  
ACCIONES SIMPLIFICADA.**

Constitución de fecha 05/12/2018. Socios: 1) FEDERICO ABEL GUTIERREZ, D.N.I. N°29651644, CUIT/CUIL N° 23296516449, nacido el día 04/08/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Aguaribay Norte 10, barrio Villa Las Jarillas, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GASTON ARIEL GUTIERREZ, D.N.I. N°27033234, CUIT/CUIL N° 20270332340, nacido el día 21/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Aguaribay Norte 10, barrio Villa Las Jarillas, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FG AL CUADRADO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Aguaribay Norte 10, barrio Villa Las Jarillas, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FEDERICO ABEL GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GASTON ARIEL GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON ARIEL GUTIERREZ, D.N.I. N°27033234 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FEDERICO ABEL GUTIERREZ, D.N.I. N°29651644 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON ARIEL GUTIERREZ, D.N.I. N°27033234. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 191722 - s/c - 10/01/2019 - BOE

**MEDITERRANEAN SHOES S.A.S.**

Constitución de fecha 27/12/2018. Socios: 1) ESTEBAN MAZZIOTTA, D.N.I. N°25340147, CUIT/CUIL N° 20253401479, nacido el día 06/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mitre 4747, de la ciudad de Villa Ballester, Departamento General San Martín, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: MEDITERRANEAN SHOES S.A.S.Sede: Calle Quiroga Camila 85, barrio Centro America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Industrial: La fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, gamuza, nobuk, caucho, fibras sintéticas y textiles y la confección de calzado en todas sus formas. 2) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de todo tipo de calzados, accesorios y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria de la industria del calzado y sus accesorios. 3) Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la industria del calzado, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley n° 21256) A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ESTEBAN MAZZIOTTA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ESTE-

BAN MAZZIOTTA, D.N.I. N°25340147 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SONIA DE LOS ANGELES RINCON, D.N.I. N°20346510 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN MAZZIOTTA, D.N.I. N°25340147. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 191738 - s/c - 10/01/2019 - BOE

**INSUPAN CBA S.A.S.**

Constitución de fecha 03/01/2019. Socios: 1) ARIEL GUSTAVO LOPEZ, D.N.I. N°23195462, CUIT/CUIL N° 20231954628, nacido el día 23/02/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernación 1797, barrio Santa Isabel 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARTIN EDUARDO GOMEZ, D.N.I. N°30126581, CUIT/CUIL N° 20301265817, nacido el día 19/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernación 1797, barrio Santa Isabel 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARCELO EDMUNDO CALLEJO, D.N.I. N°20785315, CUIT/CUIL N° 20207853152, nacido el día 13/07/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Angaco 4355, barrio Parque Latino, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: INSUPAN CBA S.A.S.Sede: Calle Gobernación 1797, barrio Santa Isabel 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La producción, elaboración, fraccionamiento, acopio, comercialización, distribución, transporte, importación y exportación de insumos y materias primas para panadería, confitería, pastelería, repostería, rotisería, heladería, almacenes, supermercados y pizzerías. 2) Comercialización y alquiler de equipamiento para comercios afines con los rubros enunciados

precedentemente, sean mecánicos, eléctricos o electrónicos. 3) Prestación de servicio técnico y mantenimiento del equipamiento contenido en el párrafo precedente, sea propio o de terceros. 4) Prestación de servicios de asistencia y asesoramiento comercial a emprendimientos relacionados con los rubros enunciados en el presente objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL GUSTAVO LOPEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) MARTIN EDUARDO GOMEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) MARCELO EDMUNDO CALLEJO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARIEL GUSTAVO LOPEZ, D.N.I. N°23195462 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN EDUARDO GOMEZ, D.N.I. N°30126581 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL GUSTAVO LOPEZ, D.N.I. N°23195462. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 191742 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### **AGRICOLA M.G.Z. S.A.S.**

Constitución de fecha 28/12/2018. Socios: 1) MARCOS GONZALO ZENOBI, D.N.I. N°29835962, CUIT/CUIL N° 20298359627, nacido el día 04/02/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 636, barrio Ameghino, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRICOLA M.G.Z. S.A.S. Sede: Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 636, barrio Ameghino, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar

la prestación de servicios y/o explotación directa o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. Prestar servicios de preparación de tierra, pulverización, siembra, cosecha, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en el país o en el extranjero, referidos a dichas actividades. Faena y comercialización de animales semovientes y de productos y subproductos derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento, y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Prestar asesoramiento profesional en agronomía a terceros, así como servicios de educación, investigación científica y ensayos profesionales referidos a agricultura y ganadería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS GONZALO ZENOBI, suscribe la cantidad de 226 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS GONZALO ZENOBI, D.N.I. N°29835962 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SUSANA BEATRIZ DIALUCE, D.N.I. N°13478485 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS GONZALO ZENOBI, D.N.I. N°29835962. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 191743 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### **SHEKINAH ARGENTINA S.A.S.**

Constitución de fecha 05/11/2018. Socios: 1) NICOLAS DANIEL FRANZUTTI, D.N.I. N°29001334, CUIT/CUIL N° 20290013349, nacido el día 15/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Geronimo Del Barco 2462, barrio General Paz, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LORENA CARDOSO, D.N.I. N°93866969, CUIT/CUIL N° 23938669694, nacido el día 05/07/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Peruana, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Geronimo Del Barco 2462, barrio General Paz, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SHEKINAH ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Geronimo Del Barco 2462, barrio General Paz, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar compra, venta y distribución al por mayor de artículos de relojería, joyería y fantasía. 2) Venta al por menor de bijouterie y fantasía. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 500 acciones de valor nominal Cuarenta Y Dos Con Ochenta Céntimos (42.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) NICOLAS DANIEL FRANZUTTI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) LORENA CARDOSO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS DANIEL FRANZUTTI, D.N.I. N°29001334 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LORENA CARDOSO, D.N.I. N°93866969 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS DANIEL FRANZUTTI, D.N.I. N°29001334. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 191752 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### **LUBRICENTRO LP VCP S.A.S.**

Constitución de fecha 28/12/2018. Socios: 1) PABLO FERNANDO ERCOLES, D.N.I. N°22919997, CUIT/CUIL N° 20229199979, nacido el día 03/02/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Avenida San Martin 1250, barrio Sol Y Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO OSCAR ERCOLES, D.N.I. N°27114946, CUIT/CUIL N° 20271149469, nacido el día 11/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Capitan Pm. Daniel F. Manzotti 75, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUBRICENTRO LP VCP S.A.S.Sede: Avenida San Martin 1250, barrio Sol Y Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO FERNANDO ERCOLES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO OSCAR ERCOLES, D.N.I. N°27114946 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO FERNANDO ERCOLES, D.N.I. N°22919997 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO OSCAR ERCOLES, D.N.I. N°27114946. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 191766 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### **ICARDI REPRESENTACIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 02/01/2019. Socios: 1) GASTON MARCELO ICARDI, D.N.I. N°28854623, CUIT/CUIL N° 20288546232, nacido el día 21/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cramer Ambrosio 687, barrio General Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ICARDI REPRESENTACIONES S.A.S.Sede: Calle Cura Brochero 1019, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil Doscientos Sesenta (2260.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON MARCELO ICARDI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON MARCELO ICARDI, D.N.I. N°28854623 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CELESTE ICARDI, D.N.I. N°32346674 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON MARCELO ICARDI, D.N.I. N°28854623. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 191768 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### **PASTAS SANTA RITA S.A.S.**

Constitución de fecha 26/12/2018. Socios: 1) MARIA ANDREA CESAR, D.N.I. N°25666981, CUIT/CUIL N° 27256669817, nacido el día 13/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Tucuman 1150, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JIMENA CESAR, D.N.I. N°25666982, CUIT/CUIL N° 27256669825, nacido el día 13/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Tucuman 1150, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PASTAS SANTA RITA S.A.S. Sede: Calle Tucuman 1148, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos

de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ANDREA CESAR, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARIA JIMENA CESAR, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ANDREA CESAR, D.N.I. N°25666981 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JIMENA CESAR, D.N.I. N°25666982 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ANDREA CESAR, D.N.I. N°25666981. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 191769 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### **KENILITY S.A.S.**

Constitución de fecha 21/12/2018. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN ABBATE, D.N.I. N°29477291, CUIT/CUIL N° 20294772910, nacido el día 26/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 1190, piso 6, departamento E, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NELLY VANESA TERUEL, D.N.I. N°31843849, CUIT/CUIL N° 27318438493, nacido el día 16/08/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 1190, piso 6, departamento E, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KENILITY S.A.S. Sede: Calle 24 De Septiembre 1190, piso 6, departamento E, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. INFORMÁTICO: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN ABBATE, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) NELLY VANESA TERUEL, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO SEBASTIAN ABBATE, D.N.I. N°29477291 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NELLY VANESA TERUEL, D.N.I. N°31843849 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa cau-

sa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN ABBATE, D.N.I. N°29477291. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 191771 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### **ADMINISTRADORA FIDUCIARIA S.A.S.**

Constitución de fecha 08/01/2019. Socios: 1) AGUSTIN GONZALO MUGUERZA, D.N.I. N°22896339, CUIT/CUIL N° 23228963399, nacido el día 06/10/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Publica, manzana 85, lote 3, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURICIO LEONARDO NICOLETTI, D.N.I. N°23196477, CUIT/CUIL N° 20231964771, nacido el día 22/03/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 5435, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ADMINISTRADORA FIDUCIARIA S.A.S. Sede: Calle Publica, manzana 85, lote 3, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 24000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN GONZALO MUGUERZA, suscribe la cantidad de 19200 acciones. 2) MAURICIO LEONARDO NICOLETTI, suscribe la cantidad de 4800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN GONZALO MUGUERZA, D.N.I.

N°22896339 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO LEONARDO NICOLETTI, D.N.I. N°23196477 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN GONZALO MUGUERZA, D.N.I. N°22896339. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 191775 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### EN-PLAS S.A.S.

Constitución de fecha 21/12/2018. Socios: 1) MAXIMILIANO NICOLAS TORRES, D.N.I. N°37095712, CUIT/CUIL N° 20370957127, nacido el día 19/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Oncativo 2250, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIELA ELIZABETH BONANSEA, D.N.I. N°20996343, CUIT/CUIL N° 23209963434, nacido el día 18/10/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Oncativo 2250, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EN-PLAS S.A.S. Sede: Calle Oncativo 2250, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) MAXIMILIANO NICOLAS TORRES, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) GABRIELA ELIZABETH BONANSEA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO NICOLAS TORRES, D.N.I. N°37095712 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA ELIZABETH BONANSEA, D.N.I. N°20996343 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO NICOLAS TORRES, D.N.I. N°37095712. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 191776 - s/c - 10/01/2019 - BOE

#### OPL S.A.S.

Constitución de fecha 28/12/2018. Socios: 1) NICOLAS AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°36143561, CUIT/CUIL N° 20361435614, nacido el día 14/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tamburini 6887, barrio Va. Silvano Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN MIGUEL, D.N.I. N°35525168, CUIT/CUIL N° 20355251684, nacido el día 26/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Macaon 4136, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS AGUSTIN ALVAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) AGUSTIN MIGUEL, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°36143561 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN MIGUEL, D.N.I. N°35525168 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS AGUSTIN ALVAREZ, D.N.I. N°36143561. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 191777 - s/c - 10/01/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://twitter.com/boecba)